

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria Municipio del Municipio de San Agustín de Copan por este medio **ACLARA:**

Que en el Mes de Febrero la Municipalidad de San Agustín Copan no efecto ningún decreto ejecutivo.

Para fines que al interesado estime conveniente firmo la presente a los 04 días del Mes de Marzo del año Dos Mil Veintidos.



Karen Julissa López
Secretaria Municipal